

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EXPATRIADO/A EN CARIBE

Fecha límite de presentación de candidaturas: 24/11/2023

Tipo de contrato: Contrato indefinido, a tiempo completo.

Descripción del puesto:

Personal técnico expatriado de proyectos de cooperación para el desarrollo con ámbito subregional en Caribe (Cuba y República Dominicana) de la Fundación ISCOD.

Lugar: La Habana (Cuba).

El/la técnico tendrá además que desplazarse a República Dominicana para dar seguimiento a los proyectos

Incorporación prevista: 08 de enero de 2024.

Durante los dos primeros meses, la persona seleccionada trabajará en el departamento de proyectos y programas desde la sede central de ISCOD en Madrid. A partir del tercer mes, se desplazará a La Habana para abrir la nueva oficina de ISCOD en Cuba.

En coordinación con el Departamento de Programas y Proyectos, la Dirección y el Departamento Financiero, la persona cooperante ejercerá las siguientes funciones:

Generales:

- Codirigir, coordinar, gestionar y dar seguimiento a las actuaciones de cooperación que se desarrollen en los países de la subregión, según requiera cada proyecto y las directrices del Departamento de Programas y Proyectos de ISCOD.
- Llevar a cabo la representación del ISCOD ante las Oficinas de Cooperación Española en la subregión y la interlocución con instituciones nacionales e interlocución con actores y agencias de la cooperación internacional, entidades gubernamentales, instituciones públicas y privadas, socios locales, sindicatos y movimientos sociales que formen parte de las redes en las que trabajamos.
- Asesorar a los socios locales para el desarrollo técnico de los proyectos. Esta función incluye la vigilancia sobre el cumplimiento de los objetivos y el control sobre la fiabilidad y sostenibilidad de los resultados intermedios y finales.

- Llevar a cabo la elaboración de la planificación, seguimiento y evaluación de las actuaciones de cooperación, conjuntamente con los socios locales y su aplicación presupuestaria, así como velar por su correcto envío, en tiempo y forma, a la sede.
- Informar positiva o negativamente en el caso de que se propongan modificaciones sustanciales.
- Vigilar el cumplimiento de las normas administrativas –tanto las del financiador como de los instrumentos de gestión establecidos por el ISCOD– de las acciones de cooperación. Esta función incluye el asesoramiento a los socios locales y la elaboración de informes previos favorables o desfavorables sobre los envíos a destino que debe de realizar el ISCOD, la autorización previa para compras de equipo y otros gastos de envergadura.
- Realizar el seguimiento y control financiero sobre el terreno de las acciones de cooperación que le hayan sido asignadas. Esta función incluye la revisión de los informes económico-administrativos, la revisión de las facturas del gasto y documentos de pago para que se adecúen a la normativa de los diferentes financiadores y a los requerimientos especificados en los convenios firmados para los diferentes proyectos entre los socios locales y el ISCOD, además del control bancario de las cuentas en destino asociadas a la ejecución de los proyectos.
- Conocer, revisar y dar el visto bueno final a los informes de seguimiento y finales de los proyectos en gestión previamente a que estos sean enviados a sede, debidamente cumplimentados en todos sus términos, según normas de justificación de los financiadores.
- Realizar las visitas de seguimiento de los proyectos, en coordinación y con el visto bueno de sede central.
- Asegurar una comunicación efectiva entre los distintos actores implicados en las intervenciones en el país o países donde se desarrollan las acciones de cooperación.
- Mantener permanente coordinación con la sede central para facilitar la información necesaria sobre la marcha de los proyectos a su cargo y actividad desarrollada, además de informar de todas aquellas incidencias que vayan surgiendo a lo largo de la ejecución de las actuaciones, con el fin de poder tomar decisiones que mejoren la marcha de éstas.
- Participar en las comisiones de seguimiento y evaluación de los proyectos a su cargo.
- Identificar nuevos programas, proyectos y acciones de cooperación a llevar a cabo, así como proponer los socios locales apropiados, de acuerdo con el Departamento de Proyectos.
- Acompañar, asesorar y dinamizar relaciones bilaterales con contrapartes, socios locales e instituciones del país receptor y el equipo director de ISCOD.
- Representar a ISCOD en cualquiera de los países de Caribe cuando así lo solicite la Fundación ISCOD.
- Difundir los principios y la actividad del ISCOD como agente de cooperación al desarrollo entre las autoridades y la población en los niveles local, nacional y regional.
- Estrecha coordinación con el responsable de Programas y Proyectos y la técnica de Proyectos en sede para el Área Caribe.

Requisitos:

- Titulación universitaria en Ciencias Políticas, Sociología, Derecho, Ciencias Económicas o similar.
- Formación complementaria: deseable Máster en Cooperación Internacional o Relaciones Internacionales. Conocimiento en enfoque de derechos humanos, género y medio ambiente.
- Experiencia: imprescindible acreditar experiencia de al menos tres años en trabajos similares o relacionados aportando referencias (organización, persona de contacto, teléfono y/o mail de contacto). Necesaria experiencia como personal cooperante en el exterior. Necesaria experiencia en gestión de programas y/o convenios de AECID.
- Sólidos conocimientos de las metodologías de formulación de proyectos (Marco lógico), gestión y evaluación de proyectos, así como de contabilidad y de gestión económica-financiera. Ofimática avanzada, especialmente manejo del programa Excel.
- Disponibilidad para incorporarse en el país de destino con carácter inmediato, así como para efectuar los desplazamientos requeridos para el desempeño del trabajo.
- Ofimática avanzada. Especialmente manejo del programa Excel.
- Experiencia laboral previa en alguno de los países de la región.

Valorable:

- Conocimientos y experiencia en perspectiva de género y enfoque basado en derechos humanos.
- Conocimiento y utilización de programas de gestión de proyectos.
- Experiencia laboral en cooperación sindical al desarrollo y/o en organizaciones sindicales nacionales e internacionales.
- Sólidos conocimientos de la situación de los derechos laborales y sindicales en América Latina.
- Amplios conocimientos y experiencia previa de trabajo con organizaciones y confederaciones sindicales y con instituciones nacionales e internacionales especializadas en el ámbito del trabajo como la OIT.
- Dominio de francés y/o inglés.

Competencias clave: liderazgo, capacidad de organización, representación, negociación, resolución de conflictos, flexibilidad y adaptabilidad a las exigencias cambiantes del contexto, además de una actitud de trabajo en equipo. Capacidad de análisis, gestión y justificación. Capacidad propositiva. Rigurosidad y autonomía en el trabajo. Dinamismo y flexibilidad.

Condiciones laborales:

- Contrato indefinido
- Salario: según tablas salariales internas.
- Condiciones laborales propias del Convenio Marco de los Trabajadores de UGT, acuerdo interno de ISCOD y del Estatuto del Cooperante.

Para participar en el proceso de selección:

Enviar CV (Ref: Técnico/a Proyectos Expatriado/a Caribe) a iscod@iscod.org, con copia a direccion.iscod@iscod.org.

Fecha límite: 24 de noviembre de 2023 a las 12:00 hora Madrid, España

Rogamos se abstengan los candidatos y las candidatas que no cumplan los requisitos. Entre las candidaturas recibidas se realizará una preselección a quienes se invitará a realizar una prueba técnica de conocimientos, a la cual serán convocadas. Las personas candidatas que superen la prueba, realizarán finalmente una entrevista. No se emitirá comunicación expresa al resto de candidaturas.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.	
Responsable de tratamiento	Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD) G79436481 Avenida de América, 25, 28002, Madrid; 91 589 7263, iscod@iscod.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del currículum para el proceso de selección personal referenciado durante dos meses, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Sede central del ISCOD (dirección y departamento de programas y proyectos)
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web
Procedencia	Del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.